

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Dirección Nacional Fi Vigencia: 2021 Fecha: 10/08/2021 Tipo de Evaluación: Jurídica	nanciera Técnica y Económica	Financiera							
1. DATOS GENERALES DEL PROC	ESO DE CONTRATACIÓN								
Invitación Pública	Invitación Abreviada	Contratación Directa							
Objeto Contractual: Contratar el servicio de una solución de Pagos Digitales y Recaudo, que incluya su configuración, parametrización y soporte.									
Área Solicitante: VICEPRESIDENCIA COMERCIAL.									

Valor estimado del contrato: El valor del contrato es variable dado que depende del número de transacciones realizadas. Los valores estimados de facturación anual dependen de cada una de las iniciativas en la cual se despliegue la solución, pero se estima que este alrededor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MTCE. \$150.000.000, incluido IVA y todos los impuestos y costos a que haya lugar

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. FINANCIEROS

Los interesados en participar en el presente proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, para tal efecto, deberán acreditar su inscripción mediante la presentación del certificado de inscripción, calificación, y clasificación en el RUP, renovado para la vigencia 2021.

Nota 1: El (RUP) debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.

Nota 2: El RUP debe estar actualizado, vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso.

PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Los proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados

NOTA: Los documentos solicitados anteriormente deben estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen, o en su defecto, como mínimo deberán estar acompañados de una carta de presentación firmada por el representante legal, así mismo, deben mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo. En los casos en que



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

acorde con su naturaleza corresponda la preparación y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos deberán ser presentados de esta manera.

EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

Se verificará con base en la información solicitada, presentada por el interesado, el CUMPLIMIENTO de la totalidad de los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR A 1,3			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO) * 100	MENOR O IGUAL A 65%			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR AL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL			
PATRIMONIO	TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO	IGUAL O SUPERIOR AL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL			

NOTA: Los indicadores financieros requeridos como requisito habilitante, tienen como fin el poder constatar la capacidad del proponente para ejecutar el objeto contractual; el nivel establecido en cada uno de ellos se obtiene de un ejercicio estadístico con información financiera al corte del 31 de diciembre de 2019, oficialmente publicada por la Superintendencia de sociedades, correspondiente a las empresas cuya actividad principal pertenece específicamente a los sectores de H4923 - Transporte de carga por carretera, J6201 - Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Y J6311 - Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IA030-2021, sobre las siguientes propuestas que fueron recibidas de conformidad con la audiencia de apertura de ofertas:

#	OFERENTE	NIT		
1	PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S.	900.471.052		



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

Componente documental:

Γ,	OFERENTE	NIT	RUP	2021	EVALUACION	
	OFERENTE	INII	EN FIRME	FECHA RUP	DOCUMENTACION	
1	. PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S.	900.471.052	NO	NO	NO CUMPLE	

Indicadores financieros:

#	OFERENTE	ACTIVO CORRIENTE	TO	OTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ı	PATRIMONIO
1	PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S.	\$ 12.605.769.414,00	\$ 42	1.202.398.635,00	\$ 11.844.636.562,00	\$ 14.233.604.620,00	\$ 2	26.968.794.015,00

*Cifras expresadas en pesos

Ī	#	OFERENTE	ÍNDICE DE NIVEL DE V		VALIDACION VALIDACION CAPITAL		EVALUACION	
1	П		LIQUÍDEZ	ENDEUDAMIENTO	PATRIMONIO	DE TRABAJO	INDICADORES	
ſ	1	PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S.	1,06	0,34	17979%	507%	NO CUMPLE	

Resultado de la Evaluación

Luego de efectuar la revisión de los documentos presentados por los oferentes, el siguiente es el resultado de la validación de los requisitos financieros habilitantes, los cuales, están compuestos por una parte documental y por una parte de indicadores financieros:

;	#	OFERENTE	EVALUACION DOCUMENTACION	EVALUACION INDICADORES	RESULTADO
	1	PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IA030-2021, la Dirección Nacional Financiera se permite entregar el siguiente resultado:

La propuesta presentada por PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S. no aporto el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado, vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso, de acuerdo con lo solicitado en el documento de ESTUDIO PREVIO, en el numeral 8.2. FINANCIEROS. Mediante correo electrónico del 6 de agosto del 2021, el proponente adjuntó la documentación solicitada, sin embargo, al efectuar la validación del RUP se evidencia que carece de firmeza respecto de la fecha de cierre del proceso.



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

Adicionalmente, una vez efectuados los cálculos de indicadores financieros requeridos como criterios habilitantes, se evidencia que el indicador de liquidez de PAYCOPAGA Y COBRA ONLINE S.A.S. es de **1,06** y el mínimo definido para este proceso es de **igual o superior a 1,3**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IA030-2021.

5. ANEXOS

No aplica

ORLANDO ANDRÉS MONTAGUT

Asesor de Planeación, Control y Operaciones Financieras Dirección Nacional Financiera

ANDRES LEONARDO ROMERO MENEZES

Líder Grupo de Planeación y Control Financiero Dirección Nacional Financiera